



LXVI LEGISLATURA.  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MEDIO  
AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,  
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y, DE  
FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y, DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

EN SAN RAYMUNDO JALPÁN, OAXACA, siendo las once horas del día miércoles diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, las ciudadanas diputadas **EVA DIEGO CRUZ, MELINA HERNÁNDEZ SOSA, MONSERAT HERRERA RUÍZ**, y los ciudadanos diputados **FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ y MAURO CRUZ SÁNCHEZ**, la primera diputada en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático y los cuatro diputados restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de llevar a cabo la sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático; y, de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, encontrándose presentes de esta última, los ciudadanos diputados **ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA**, y las ciudadanas diputadas **VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, TANIA LÓPEZ LÓPEZ, SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ Y ELISA ZEPEDA LAGUNAS**, el primer diputado en su carácter de Presidente y las cuatro diputadas restantes en su carácter de integrantes.-----

Para dar inicio a la Sesión Extraordinaria, la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, toca la campana y manifiesta a los presentes "**se abre la sesión**". Acto seguido expresa "**Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, miembros de la Comisiones Permanentes Unidas de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático; y, de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, tengan ustedes buenos días, vamos a proceder al desahogo de la sesión extraordinaria de estas**



LXVI LEGISLATURA.  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MEDIO  
AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,  
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y, DE  
FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

*Comisiones Permanentes Unidas, con el consecuente desahogo de la orden del día contenida en la convocatoria que tienen en sus manos y que les fue notificada junto con el citatorio correspondiente y a la que pido a la Diputada Secretaria sirva darle lectura.*"

En razón de la instrucción dada por la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, la Diputada Melina Hernández Sosa, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa: "Buenos días a todos los presentes, procederé a dar lectura al **"ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA SEXÁGESIMA SEXTA LEGISLATURA. (19 DE FEBRERO DEL 2025). 1. PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS. 2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DECLARA LA PRECLUSIÓN, Y ORDENA EL ARCHIVO DE LOS EXPEDIENTES 2, 37 Y 45 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y, 7, 53 Y 73 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, COMO ASUNTOS TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS. 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN."** Es cuanto diputada presidenta.

Acto seguido la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, expresa: **"Iniciamos con el**

*"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."*

**punto 1 del orden del día, para lo cual solicito a la Diputada Secretaria de la Comisión, proceda al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas y hecho esto, informe a esta presidencia sobre el resultado de la misma.**" -----

Enseguida la Diputada Secretaria, procede primero al pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático: 1.- EVA DIEGO CRUZ. (Manifiesta PRESENTE); 2.- MELINA HERNÁNDEZ SOSA. (Manifiesta PRESENTE) 3.- FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ (Manifiesta PRESENTE); 4.- MONSERAT HERRERA RUÍZ. (Manifiesta PRESENTE); 5.- MAURO CRUZ SÁNCHEZ. (Manifiesta PRESENTE). Acto seguido, procede a pasar lista de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales: 1.- ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA. (Manifiesta PRESENTE); 2.- VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA. (Manifiesta PRESENTE) 3.- TANIA LÓPEZ LÓPEZ. (Manifiesta PRESENTE); 4.- SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ. (Manifiesta PRESENTE); 5.- ELISA ZEPEDA LAGUNAS. (Manifiesta PRESENTE). -----

Concluido el pase de lista, la Diputada secretaria, comunica a la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente que **"se encuentran presentes 5 diputados integrantes de un total de 5 de la Comisión Permanente de Medio Ambiente; y 5 diputados integrantes de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, por lo tanto, hay quórum en ambas Comisiones, Diputada Presidenta."** -----

Informado a la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la existencia del quorum legal para la celebración de la sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático; y, de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, enuncia: **"Proseguimos con el punto 2 de la Orden del día, relativo a la verificación de quórum legal. Dado, que del pase de lista se**



**LXVI LEGISLATURA.**  
**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**  
**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MEDIO**  
**AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,**  
**SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y, DE**  
**FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.**

*"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."*

*desprende que hay quórum para la celebración de la presente sesión, en virtud de encontramos presentes los 5 Diputados que integramos la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, así como los 5 Diputados que integran la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. Por lo tanto se pasa al desahogo del tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que, al mismo ya se le ha dado lectura por parte de la Diputada Secretaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, pido a las diputadas y los diputados presentes de ambas comisiones, que quienes se encuentren de acuerdo con la afirmativa de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el orden del día). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, manifiesta "Aprobado por unanimidad el orden del día, se procede al desahogo del punto 4, relativo al dictamen de los expedientes número 2, 37 y 45 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático; y, 7, 53 y 73 del índice de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, por lo que, se instruye al Secretario Técnico de la Comisión, proceda a dar cuenta con el dictamen." Acto seguido, en uso de la palabra el Licenciado Fernando Sánchez Suárez, manifiesta a las diputadas y diputados de las Comisiones Permanentes Unidas, lo siguiente: "Diputadas y Diputados el dictamen con el que se les da cuenta de los expedientes 2, 37 y 45 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático; y, 7, 53 y 73 del índice de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, refiere a iniciativas con proyecto de decreto, de las cuales no se generó pronunciamiento alguno por parte de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, por lo tanto, lo procedente*



LXVI LEGISLATURA.  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MEDIO  
AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,  
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y, DE  
FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

es precluir las y ordenar su archivo como asuntos concluidos, tal como lo dispone el artículo 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, haciéndoles del conocimiento que, la materia de las iniciativas con proyecto de decreto, que dieron origen a los expedientes mencionados pueden ser presentadas como nuevas por la legislatura en funciones. Es cuanto, diputada presidenta. -----

En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, expresa "Una vez que se nos ha dado cuenta con el dictamen de los expedientes 2, 37 y 45 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático; y, 7, 53 y 73 del índice de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, se pone a consideración y discusión de las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas. En virtud, de que ninguna ciudadana diputada y ningún ciudadano diputado hacen uso de la palabra, se pregunta a las diputadas y los diputados integrantes si es de aprobarse, por lo que, pregunta a cada uno de las diputadas y diputados, se sirvan manifestar el sentido de su voto, de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático: 1.- EVA DIEGO CRUZ. (Manifiesta A FAVOR); 2.- MELINA HERNÁNDEZ SOSA. (Manifiesta A FAVOR); 3.- FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ (Manifiesta A FAVOR); 4.- MONSERAT HERRERA RUÍZ. (Manifiesta A FAVOR); 5.- MAURO CRUZ SÁNCHEZ. (Manifiesta A FAVOR); de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales: 1.- ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA. (Manifiesta A FAVOR); 2.- VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA. (Manifiesta A FAVOR) 3.- TANIA LÓPEZ LÓPEZ. (Manifiesta A FAVOR); 4.- SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ. (Manifiesta A FAVOR); 5.- ELISA ZEPEDA LAGUNAS. (Manifiesta A FAVOR). Continuando con el uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, expresa: "Aprobado el dictamen por el que, se declara la preclusión, y ordena el archivo de los expedientes 2, 37 y 45 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente,



**LXVI LEGISLATURA.  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MEDIO  
AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,  
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y, DE  
FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.**

*"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."*

Energías Renovables y Cambio Climático; y 7, 53 y 73 del índice de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, como asuntos total y definitivamente concluidos. Por lo tanto, este Presidencia instruye al personal de apoyo, para recabar las firmas de las diputadas y diputados, y una vez hecho lo anterior, se remita el Dictamen a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, para ser incluido en la próxima sesión ordinaria del Pleno Legislativo". -----

Desahogado el punto 4 del orden del día, se continua con en el quinto punto, CLAUSURA DE LA SESIÓN, por lo que, la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, manifiesta "agotado el orden del día de la sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, y, de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, para la que fueron citados, se pide a los presentes ponerse de pie, para clausurar a estas que son las once horas con treinta y cinco minutos del día miércoles diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco.-----

Sometida a consideración de las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático; y, de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, la presente acta, misma que fue leída y aprobada por UNANIMIDAD, firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,  
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO**

**DIP. EVA DIEGO CRUZ.  
PRESIDENTE.**



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXVI LEGISLATURA  
DIP. EVA DIEGO CRUZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,  
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO**



**LXVI**  
**LEGISLATURA** H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

**LXVI LEGISLATURA.**  
**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**  
**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MEDIO**  
**AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,**  
**SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y, DE**  
**FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.**

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

  
**DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA.**  
**INTEGRANTE.**

  
**DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO**  
**HERNÁNDEZ.**  
**INTEGRANTE**

  
**DIP. MONSERAT HERRERA RUÍZ.**  
**INTEGRANTE.**

  
**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.**  
**INTEGRANTE.**



**COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO**  
**Y ASUNTOS MUNICIPALES.**

GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
 DEL ESTADO DE OAXACA  
 PODER LEGISLATIVO

**LXVI LEGISLATURA**

**DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA**  
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
 DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

  
**DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA.**  
**PRESIDENTE**

  
**DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA**  
**INTEGRANTE.**

  
**DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ.**  
**INTEGRANTE.**

  
**DIP. SANDRA DANIELA TAURINO**  
**JIMÉNEZ.**  
**INTEGRANTE.**

  
**DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.**  
**INTEGRANTE.**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y, DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.